PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 21 de febrero de 2025

Señora
MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.7341343**
Coordinador de Formación
Centro de Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7341343 del año 2025

MARTHA INES OSORIO JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 66.888.620 de Caicedonia, en mi calidad de Contratista del SENA, del Centro de Comercio y Servicio en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($45.381.842). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243). b) 9 pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2025

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el Centro Comercio y Servicios para el Programa de Articulación con la media en la vigencia 2025

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Acciones realizadas del 03 de febrero al 20 de febrero de 2025. Se realizo los procesos de sensibilización de los aprendices de grado 10 para iniciar proceso de matrícula y se realizaron reuniones con los docentes encargados del proceso de articulación y con los Coordinadores de las Instituciones Educativas para realizar procesos de alistamiento de matrículas, recolección de documentos y registro de aprendices en la plataforma SENA SOFIA PLUS. Elabore las Fichas de Matricula para iniciar matriculas. Las anteriores labores las realice en las Instituciones Educativas de: • JESUS MARIA ORMAZA Actas No. Acta 0038 07022025 Sensibilización Grado 10 IE Ormaza Acta 0041 17022025 Acompañamiento Técnico Pedagógico Ficha 3152739 IE Ormaza	1.1. Actas 38, 39 y 40 Sensibilizaciones. 1.2. Actas 40, 41 y 43 Acompañamientos Técnicos Pedagógicos. 1.3. Fichas de Matricula.

		Ficha Matricula 3152739 Jesús María Ormaza • PABLO EMILIO CARDONA Actas No. Acta 0039 07022025 Sensibilización Grado 10 IE Pablo Emilio Cardona Acta 0042 11022025 Acompañamiento Técnico Pedagógico Ficha 3151748 IE Pablo Emilio Cardona Ficha Matricula 3151748 Pablo Emilio • EMPRESARIAL Actas No. Acta 0040 17022025 Sensibilización Grado 10 IE Empresarial Acta 0043 12022025 Acompañamiento Técnico Pedagógico Ficha 3151791 IE EMPRESARIAL Ficha Matricula 3151791 Empresarial Acciones proyectadas del 21 al 28 de febrero de 2025 Se recolectarán documentos pendientes de entregar por parte de los Aprendices en las IE Jesús María Ormaza, Pablo Emilio Cardona y Empresarial. Se escanearán los documentos recolectados y se archivaran de acuerdo con las tablas de retención documental y se enviaran estos archivos a la Líder para continuar terminar proceso de matrícula. Se realizará las reuniones con los directivos y docentes de las Instituciones Educativas para	

		realizar la articulación del currículo con las IE Pablo Emilio Cardona y Empresarial, se escanearán para enviar a la Líder de acuerdo con las tablas de retención documental. Se iniciará la formación en las fichas de grado 11 asignadas, se realizará alistamiento de programas, planes de trabajo concertado, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación fichas No. FICHA 2911327 ALFREDO GARCIA GRADO 11 y FICHA 2911220 INEM GRADO 11.	
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro, se iniciará la formación para grados 11 la próxima semana del 24 al 28 de febrero.	
3	3. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro, se iniciará la formación para grados 11 la próxima semana del 24 al 28 de febrero.	
4	4. Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro	

	levantamiento de sanciones si aplica		
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro	
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro	
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y alos lineamientos Institucionales.	Se realizo los procesos de sensibilización de los aprendices de grado 10 para iniciar proceso de matrícula en las Instituciones Educativas. JESUS MARIA ORMAZA Actas No. Acta 0038 07022025 Sensibilización Grado 10 IE Ormaza PABLO EMILIO CARDONA Acta 0039 07022025 Sensibilización Grado 10 IE Pablo Emilio Cardona EMPRESARIAL Actas No.	7.1. Actas No. 38, 39 y 40

		Acta 0040 17022025 Sensibilización Grado 10 IE Empresarial. Asistí a los Agrupamientos citadas por la Líder de Articulación con el fin de planear el trabajo a realizar durante el mes de febrero, con el fin de realizar el desarrollo de las estrategias del modelo pedagógico institucional del SENA al programa de articulación 3, 5 y 11 de febrero de 2025, así como también charla sobre la nueva versión del Reglamento del aprendiz el 6 de febrero y conocer los servicios de Tecnoacademia para darlos a conocer en las Instituciones Educativas 13 de febrero de 2025. Y reuniones del equipo ejecutor del Técnico en Asistencia Administrativas para alistamiento de matriculas y horarios de formación. 7 y 21 de febrero de 2025.	7.2. Listas de Asistencia Agrupamientos ACME 7.3. Asistencia Tecno academia 7.4. Pantallazos reunión equipo ejecutor.
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro	
9.	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y	Se presenta el informe de ejecución y planilla SiContratistas del mes de febrero en el formato GTH-F-062_V-10, con los documentos solicitados por el	Planilla SIContratista del Mes de Febrero Informe Contractual mes de Febrero

	dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	supervisor del contrato en los tiempos establecidos.	
10.	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad	Durante la ejecución de las actividades se da cumplimiento al código de integridad del SENA	Certificado del Curso de integridad transparencia y lucha contra la corrupción.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. 9480603424 de la planilla, Aportes en Línea del Periodo de Enero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

MARTHA INÉS OSORIO JIMÉNEZ

Contratista

C.C. No. 66.888.620

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ

SUPERVISOR CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR.7341343

Coordinador de Formación